

Convocatoria para presentación de trabajos

El comité organizador (UTN FRBB, UNS, Colegio de Ingenieros Dtto. I) invita a la comunidad académica y profesional a las **Primeras Jornadas de Energías Sustentables de Bahía Blanca (JES BB 2026)**, que van a tener lugar durante los días 22 y 23 de octubre próximo.

1. Plazo para presentar trabajos

A diferencia del Congreso de Energías Sustentables (CES), las JES no convocan a presentar, evaluar ni publicar trabajos originales, enfocando su interés en producciones ya evaluadas y publicadas.

La presentación de trabajos ya publicados en congresos, revistas, etc. podrá realizarse hasta el **30 de septiembre** de 2026 y la participación será gratuita.

2. Ejes temáticos de la jornada

Los ejes temáticos que abarca la presente jornada serán:

Eje 1: Evolución de los sistemas energéticos:

- Integración electricidad-gas-hidrógeno-calor.
- Redes inteligentes.
- Almacenamiento.
- Flexibilidad.
- Planificación regional.

Eje 2: Desafíos que aparecen con la inteligencia artificial (IA)

- IA aplicada al diseño.
- IA para operación.
- Digital Twins.
- Mantenimiento predictivo.
- Planificación automática.
- Ayuda a la toma de decisiones.

Eje 3: Planificación de la transición energética

- Planificación territorial.
- Modelos multicriterio.
- prospectiva.
- Escenarios energéticos.
- Análisis de incertidumbre.
- Modelos metodológicos.

Eje 4: Infraestructura para la transición

- Transporte eléctrico.
- Ampliación de redes.
- Puertos energéticos.
- Corredores energéticos

- Infraestructura del hidrógeno
- Logística.

Eje 5: Industria y nuevos modelos productivos

- industria del H₂V.
- Power-to-...; (transformación de energía eléctrica renovable excedente en combustibles, productos químicos, calor o gases que puedan almacenarse, transportarse o utilizarse posteriormente)
- Fertilizantes.
- Combustibles sintéticos.
- Des carbonización industrial.
- Economía circular.

Eje 6: Formación de recursos humanos

- Nuevas competencias.
- Formación interdisciplinaria.
- Capacitación profesional.
- Vinculación universidad-empresa
- Formación continua.

Eje 7: Políticas públicas y regulación

- Incentivos.
- Certificación de carbono.
- Mercados internacionales.
- Legislación del hidrógeno.
- Financiamiento.

3. Presentación de trabajos

- a. Los mismos deberán haber sido presentados, desde el año 2023 en adelante, en congresos, jornadas o revistas, etc.
- b. Podrán presentarse tesis de posgrado finalizadas y aprobadas.
- c. Carácter de los trabajos, actualización y criterio de aceptación: Las Jornadas tendrán por objeto la divulgación, actualización y discusión de trabajos científicos y tecnológicos previamente publicados o presentados en los ámbitos establecidos en la presente Circular. En consecuencia, no se requerirá la **presentación de trabajos inéditos ni una nueva evaluación científica del trabajo original**, reconociéndose como antecedente válido la instancia de evaluación y aceptación correspondiente a su publicación o presentación original.

Con el propósito de favorecer una exposición actual y enriquecer el intercambio académico, los autores podrán incorporar **actualizaciones, avances tecnológicos, nuevos antecedentes, experiencias de aplicación, cambios normativos, desarrollos metodológicos o nuevas perspectivas** relacionadas con el tema originalmente tratado.

Tales incorporaciones tendrán **carácter complementario y de actualización para su exposición y discusión en las Jornadas**, y no serán consideradas como la presentación de un nuevo trabajo científico ni estarán sujetas a un proceso de arbitraje científico independiente.

La aceptación por parte de la Comisión de las Jornadas se limitará a verificar **el cumplimiento de las condiciones de presentación, la correspondencia con los ejes temáticos de la convocatoria y la vinculación de las actualizaciones incorporadas con el trabajo original**.

- d. La presentación se realizará en forma digital (pdf) en la siguiente dirección de correo electrónico **trabajos@jesbb.com.ar**
- e. Junto con el trabajo, se tendrá que incluir datos que deberán adjuntarse en un archivo aparte con el mismo nombre del trabajo, pero con el agregado del texto "Datos" al final de este. Debería contener la siguiente información
 - Título
 - Autores
 - Correo de contacto
 - Abstract (síntesis)
 - Año de presentación o publicación (año 2023 o posterior).
 - Congreso, jornada o revista en la que fue presentado o publicado.
 - Enlace a la publicación original.
 - Eje(s) temático(s) en la cual se incluye.